



Oficio no. 119/TM/2017

Asunto: Presentación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016

Comisión de Hacienda y  
Síndico Municipal

Con fundamento en el artículo 8 de la Ley de fiscalización del Estado de Colima, los artículos 72, Fracción IX de la Ley Municipio Libre del Estado de Colima, así como del artículo 46, fracciones I. Incisos a), b), c), d) y f), Fracción II, incisos a) y b), apartados i.), ii.), iii.), artículos 48, 49 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, me permito presentar a ustedes la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio fiscal 2016 para que en los términos previstos en el artículo 45, fracción IV, inciso b) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima sea autorizada su remisión al H. Congreso del Estado.

Agradeciendo de antemano sus atenciones y disposición, reciban un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Manzanillo, Colima, 30 Enero de 2017



C.P. Claudia Edith Bolaños Manzo

TESORERÍA

C.c.p. Lic. Gabriela Benavides Cobos - Presidente Municipal;  
C.c.p. LAE. Aldo Rafael Preciado Jiménez - Oficial Mayor;  
C.c.p. Lic. Lizbeth Adriana Nava Leal - Secretaria Interina de la Secretaria del Ayuntamiento;  
C.c.p. C.P. J. Antonio Álvarez Macías- Contralor Municipal;  
C.c.p. Archivo.

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

Av. Juárez N° 100 Zona Centro C.P. 28200 Manzanillo, Colima, México  
Teléfonos 01 314 13 7-22-42  
www.manzanillo.gob.mx